

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Local](#)
[Elección del Poder Judicial Federal](#)		[Reforma Electoral](#)		[INE](#)
[TEPJF](#)		[Congreso Local](#)		[Columnas](#)

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

**Reforma:** Pide Trump narcopolíticos. **El Universal:** "Se entrego a capos para que jueces no los liberen". **La Jornada:** Narcos fueron expulsados por el riesgo de que jueces los liberaran. **Excélsior:** EU juzgará a capos como terroristas. **El Heraldo de México:** Acusan contubernio de jueces con capos. **Milenio Diario:** Por corrupción judicial, entrega de narcos; EU agradece esfuerzo. **El Sol de México:** Jueces iban a liberar a capos, justifica México.

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**Reforma Cd.:** La Planeación y sus posturas. **El Universal Cd.:** Denunciana centros de rehabilitación por anomalías. **La Jornada Cd.:** Ejecuciones del jueves, por disputas de bandas locales: SSC. **Excélsior Cd.:** En el límite, ejecutivo define a candidatos. **El Heraldo de México Cd.:** Rinden funerales de estado a Cuauhtémoc. **Milenio Diario Cd.:** CdMx. Termina insaculación para elección judicial. **El Sol de México Cd.:** La FIFA reserva dos mil cuartos de hotel.

## TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** dio a conocer la lista de las personas ganadoras de la Séptima edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest "El cine que inspira tu participación" 2025, correspondiente a las dos categorías participantes. Las personas ganadoras de la Categoría 1 son: Gastón Hugo Salazar Murillo, Carlos Acosta Contreras e Ian Sebastián Vidal Mejía. De la Categoría 2 son: Joshua Sebastián Yberri Ramírez, Miguel Salazar Bravo y Guiomar Hazaeb Valdez Guzmán. [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, el Congreso local y las 16 Alcaldías iniciaron una serie de foros para promover entre la ciudadanía de la capital del país la importancia de sumarse al ejercicio de Presupuesto Participativo 2025. Durante el primer foro celebrado en la Alcaldía Álvaro Obregón, la consejera presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño Durán**, señaló que en estos foros se brindará información relevante para lograr que la Consulta de Presupuesto Participativo se desarrolle de manera exitosa el próximo mes de agosto. [México en la red CDMX \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** invita a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas y a las Autoridades Tradicionales Representativas de los 56 Pueblos Originarios de la Ciudad de México a decidir el destino de los recursos de Presupuesto Participativo 2025. Conforme a la convocatoria emitida por el Consejo General del **IECM**, los Pueblos Originarios tienen hasta el 30 de abril de 2025 para celebrar asambleas, reuniones, actos o eventos de diagnóstico y deliberación, a través de sus Autoridades Tradicionales Representativas, para identificar las problemáticas y prioridades de su pueblo. [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** recordó que este viernes 28 de febrero es el último día para que las personas interesadas en ser parte del grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, se registren. [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó la creación de un micrositio en su página de Internet para poner a disposición de los capitalinos información relacionada con la elección extraordinaria de jueces y magistradas del Poder Judicial local, como cargos a elegir, etapas del proceso, ubicación de casillas, modelos de boletas y candidaturas registradas. Esto forma parte de la estrategia para la difusión y promoción de la participación ciudadana, que incluye la acción territorial "conoce tu boleta", en la que funcionarios del organismo recorrerán la urbe para enseñar las boletas y explicar cómo puede emitirse un voto válido; el consejero **Ernesto Ramos** Mega afirmó que esto se hace "por la complejidad y la innovación de los diseños, distintos a los de los procesos electorales que conocen las personas para elegir y renovar los poderes Legislativo; y Ejecutivo". [La Jornada](#)

Apenas horas de que venciera el plazo para remitir su lista de aspirantes al Congreso, el Comité de Evaluación para la elección judicial del Poder Ejecutivo llevó cabo el proceso de insaculación. Dos tómbolas de acrílico fueron colocadas sobre un escenario habilitado en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento. "Este mismo viernes, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, enviará a la Comisión Especial del Congreso de la Ciudad de México el Listado de Personas Candidatas para la Elección Extraordinaria 20242025 de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial", subrayó ayer el Gobierno capitalino. En la elección prevista para el junio, se elegirán a las personas titulares para 99 cargos de jueces, 34 magistraturas y cinco puestos en el Tribunal de Disciplina Judicial. "Este mismo viernes, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, enviará a la Comisión Especial del Congreso de la Ciudad de México el Listado de Personas Candidatas para la Elección Extraordinaria 20242025 de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial", subrayó ayer el Gobierno capitalino. "Así como de Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México, para que posteriormente sea remitido al **Instituto Electoral de la Ciudad de México**". [Reforma](#), [Excélsior](#), [Excélsior \(Sitio\)](#)

El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para la elección judicial en Ciudad de México realizó este viernes la insaculación pública para definir las listas de aspirantes a jueces, magistrados e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial local. Los nombres serán enviados al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [El Universal](#), [El Universal \(sitio\)](#), [Noticias NVI CHIS \(Sitio\)](#), [El Informador JAL \(sitio\)](#), [El Heraldo de México \(sitio\)](#), [Noticias MVS \(Sitio\)](#), [Milenio \(sitio\)](#), [El Debate SIN \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [AE Grupo Informativo \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Posta CDMX \(Sitio\)](#), [Pasantés DF CDMX \(Sitio\)](#),

La consejera del INE Norma de la Cruz Magaña explicó a Excélsior que las boletas sobrantes no se van a cancelar de la manera tradicional, pero si se inutilizarán con una cinta especial, además de que, ya se están haciendo adecuaciones en las 300 Juntas Distritales para replicar las transmisiones en vivo de los conteos distritales, que hace el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, para que toda la ciudadanía pueda seguir el procedimiento, aunque las y los funcionarios de casilla, en esta ocasión, no van a contar los votos al cierre de la mesa de votaciones. [Oye Chiapas CHIS \(sitio\)](#)

La dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez, criticó que el proceso de insaculación del Poder Ejecutivo local para la selección de candidatos a la elección judicial se realice a puerta cerrada y con dos días de retraso. El único poder que realizó la insaculación fue el Legislativo, con un proceso que duró más de seis horas, de madrugada y con críticas sobre su veracidad por parte de la oposición. La siguiente etapa, de acuerdo con el cronograma que han presentado las autoridades locales es conjuntar los nombres que fueron insaculados en cada una de las instancias para finalmente enviar esa lista al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** para registrar las candidaturas y con ello dar pie a las campañas que iniciarán el próximo 14 de abril. [Latinus \(Sitio\)](#), [Fer Moctezuma EDO.MEX \(Sitio\)](#)

La Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México está con el tiempo encima y en cuenta regresiva para dictaminar en torno a la eliminación o no de las corridas de toros en la capital del país. El 11 de marzo es el plazo que tienen los representantes populares de esa instancia legislativa que preside la diputada panista Daniela Gicela Álvarez Camacho, para presentar ante el pleno del recinto de Donceles y Allende el dictamen sobre la iniciativa ciudadana preferente para la prohibición de espectáculos públicos y privados con animales, con firmas respaldadas por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [Reforma.com \(sitio\)](#)  
[La Prensa](#)

A mediados del año pasado, surgió la alianza nacional México Sin Toreo, compuesta ya por más de 80 organizaciones que trabajan en pro de los derechos de los animales y que surgió como resistencia, por el hartazgo de que la ilegalidad, la falta de compromiso, de trabajo y sentido común de las autoridades siga permitiendo el asesinato de animales por solo entretenimiento. Además de que el ejemplo de lxs compañerxs que hicieron posible la prohibición a través del trabajo de la colación Colombia sin Toreo marcara la pauta para fortalecer el movimiento antitauromaquia en México. Empezando el 2025 el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** validó 27,442 firmas que avalan la iniciativa ciudadana preferente para prohibir las corridas de toros en la capital del país, lo que obliga al Congreso a votarla. [En 15 días MICH \(sitio\)](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Después de que México entregó el pasado jueves a 29 líderes criminales a Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum se lanzó contra el Poder Judicial. En su conferencia mañanera de ayer en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo declaró que la corrupción del Poder Judicial es "aberrante y ofensiva". y celebró la realización de la elección judicial en junio próximo. [El Universal](#)

Martín Faz Mora, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), impugnó el primer nombramiento directo de la presidenta del órgano, Guadalupe Taddei, al señalar que el nuevo titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, José Luis Arévalo Romo, no tiene experiencia laboral ni formación académica en ese ámbito. Al interponer un juicio ante la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el consejero expuso cinco argumentos centrales, todos relacionados con afectaciones al funcionamiento del INE, principalmente a su consejo general, como máximo órgano de decisión, y a la ciudadanía. [La Jornada](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) requirió a las Ministras Lenia Batres, Yazmin Esquivel y Loretta Ortiz información sobre la reunión que sostuvieron con diputados de Morena para determinar si existen indicios para iniciar un procedimiento administrativo sancionador en su contra, por violaciones a la normativa del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial. [Reforma, El Universal](#)

A pesar de que tendrán elecciones extraordinarias de personas juzgadoras, los institutos electorales de los estados de Colima, San Luis Potosí y Zacatecas se encuentran en riesgo debido a recortes presupuestales superiores al 60 por ciento. El informe sobre su situación presupuestal, que ayer fue aprobado por unanimidad por la Comisión de Vinculación con los OPLES del INE, indica que los tres institutos locales no han recibido las ampliaciones presupuestales solicitadas. [Reforma, Excélsior, La Razón de México, La Jornada](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició ayer una intensa campaña para garantizar que los candidatos a algún cargo del Poder Judicial de la Federación corroboren los datos que se tienen registrados. Ante la falta de información suficiente sobre los perfiles de quienes fueron preseleccionados para que sean parte de las boletas en la elección extraordinaria del próximo primero de junio, el INE está promoviendo esta recopilación. [Excélsior](#)

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) anunció la autorización de una ampliación presupuestal por 941 millones de pesos para la organización y ejecución del proceso electoral judicial extraordinario. Esta medida se tomó antes del inicio del procedimiento en el Poder Judicial, con el objetivo de garantizar el desarrollo adecuado de la contienda electoral. Parte del presupuesto cubrirá gastos compartidos con el Instituto Nacional Electoral. [Basta](#)

Trascendió publica: En cuestión de días al Congreso de Jalisco se le amontonaron las iniciativas de reforma al Poder Judicial local, a pesar de que durante un buen tiempo la elección de jueces y magistrados en la entidad fue un tema que nadie tocaba. Esta semana, empero, de repente se encendió la creatividad y ahora ya hay cinco propuestas sobre la mesa del Legislativo: una del gobernador Pablo Lemus, otra de su propio partido, Movimiento Ciudadano, y tres más impulsadas por PRI, Morena y un magistrado. [Milenio Diario](#)

Rozones publica: Y fue el diputado Ricardo Monreal quien planteó que no sería correcto que su hermano Saúl, actual senador por Morena, sustituyera a su otro hermano, David, en la gubernatura de Zacatecas. "Él (Saúl) quiere, pero la gente decide, y la reforma constitucional es la que va a definir. Yo voy a apoyar la Constitución y la ley. En lo personal, mi decisión íntima es que no sería correcto que él sustituyera a su hermano", sostuvo el coordinador de los diputados de Morena. La reforma contra el nepotismo que propuso la Presidenta Claudia Sheinbaum se encuentra en San Lázaro y se verá la próxima semana qué tanto es arropada por los legisladores del guinda y sus aliados del PVEM y el PT. [La Razón de México](#)

Tu Opinión escribió: Estoy seguro que la próxima votación para elegir el nuevo Poder Judicial va a ser un fracaso por donde lo veas. El costo es exagerado, no hay forma que sepas quiénes están en las listas preparadas por Morena. Sólo habrá, según el INE, la mitad de las casillas necesarias. Nadie en su sano juicio cree que esto va a abonar a la justicia o a la seguridad jurídica y combatirá la corrupción, con esto se destruye un Poder en aras de una supuesta democracia. En fin, no hay forma de que salgamos de esta votación fortalecidos. El aparato gubernamental sale con sus spots publicitarios a arengar a la población a que vayan a votar, lo que creo no va a pasar. [Reforma](#)

## REFORMA ELECTORAL

Gustavo Gordillo escribió: Sí las elecciones de 1988 permitieron la confluencia de movilizaciones, las que provenían de las agrupaciones sociales y las que tenían por origen los reclamos cívicos; a partir del gobierno de Salinas y sobre todo en el de Zedillo los protagonistas de los nuevos acuerdos fueron las fuerzas partidistas y los intelectuales públicos. Esencialmente se trató de una reforma electoral que buscaba como lema central "que los votos contaran y se contaran". Aunque algunos personajes como Muñoz Ledo insistieron en una reforma de Estado, este camino nunca se tomó en serio. El resultado final fue una democracia minimalista que pregona la limpieza electoral y cuyos actores centrales eran unos partidos divididos internamente y proclives a la corrupción y al contubernio. [La Jornada](#)

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Vecinos de la colonia Irrigación, en la alcaldía Miguel Hidalgo, aseguraron que el próximo martes entregarán una carta a la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, en la que expondrán sus razones para rechazar la instalación de parquímetros en esa zona, por considerar que enfrentarán a efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que "en vez de cuidar a la gente ayudará a empresas privadas a inmovilizar vehículos". La representante vecinal, Atziri Carranza, comentó que el documento está respaldado por más de mil firmas de los habitantes, que a su vez será el refrendo de la consulta ciudadana de 2015, cuando autoridades y particulares intentaron colocar por primera vez los aparatos. [La Jornada](#)

## INE

Martín Faz, consejero del INE, impugnó la designación de José Arévalo Romo como director de la Unidad Técnica de Transparencia del Instituto. En el recurso interpuesto ante el Tribunal Electoral, el argumento es que Arévalo carece de experiencia no cumple con los requisitos del cargo. [Reforma](#), [Excélsior](#), [Basta](#)

Carlos Matute González, escribió: El 20 de febrero de 2025 el Poder Ejecutivo presentó al Senado la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal", que es la legislación secundaria a que se refieren los transitorios de la reforma constitucional de simplificación administrativa, con la que se desapareció a los órganos garantes de la transparencia autónomos, tanto el federal (INAI) como los 32 locales. En caso de aprobarse esta iniciativa, la verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia será competencia de los órganos responsables del control interno en los entes públicos federales y estatales, de esta forma, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) y sus equivalentes en los estados y la Ciudad de México asumirán esta responsabilidad para las estructuras subordinadas a los poderes ejecutivos y lo mismo sucederá con las contralorías de los otros poderes y los órganos autónomos. La política de transparencia de los partidos políticos y sindicatos será fijada por el INE y las autoridades laborales que les otorgan la toma de nota como organizaciones gremiales. [La Crónica de Hoy](#)

Pese a que el diputado morenista por Guanajuato, Ernesto Prieto, negó ser un supuesto deudor alimentario, al asegurar que existe un proceso legal en curso, con el que ha cumplido a cabalidad, el Consejo Ejecutivo Nacional de Morena designó a otro legislador como representante de su partido ante el Instituto Nacional Electoral (INE), siendo el diputado federal, Guillermo Santiago, el elegido. Cabe destacar que el pasado domingo Prieto Gallardo fue acusado por grupos de activistas de presuntamente ser un deudor alimentario, al negarse, por dos años, dar la pensión correspondiente para su hija. [Basta](#)

Templo Mayor publica: EN EL nombramiento del representante del Poder Legislativo ante el INE, que recayó en Ernesto Prieto, hubo un jaloneo muy interesante. RESULTA que primero surgió un candidato, Guillermo Santiago, al que promovieron como el de Palacio Nacional, pues, según les dijeron a varios diputados, venía con la bendición presidencial. [Reforma](#)

Ricardo Homs escribió: Tenemos que reconocer que los mexicanos hemos sido -como sociedad- hostiles principalmente para quienes vienen de Centro y Sudamérica. México es un país clasista y discriminatorio por naturaleza -aunque no queramos reconocerlo-, y nuestra actitud frente a estos grupos será nuestra prueba de fuego. Sin embargo, ya se empieza a ver manipulación del partido guinda, pues a través de los "servidores de la nación" están ofreciendo a los indocumentados que empiezan a arraigar en nuestro país credenciales del INE, que llevan la intención de fortalecer su base electoral. Existe el riesgo de que se puedan vulnerar los controles del INE para credencializar. [El Universal](#)

Sacapuntas publica: En este espacio le comentamos sobre la molestia de diputadas de Morena con la designación de Ernesto Prieto como representante de su bancada ante el INE, por señalamientos de violencia de género. Pues bien, la dirigente Luisa María Alcalde reviró y nombró como representante del partido a Guillermo Santiago, rival de Prieto. [El Heraldo de México](#)

## TEPJF

En una sesión virtual el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México cumplió con la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que revocó la resolución de la Sala Regional Toluca y modificó los resultados de la elección en Villa del Carbón. Como resultado, Ofelia Antonio Sandoval, asumirá la presidencia municipal. [El Universal](#)

## CONGRESO LOCAL

La propuesta del Diputado Ricardo Rubio, integrante del Grupo Parlamentario del PAN y representante ante el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. El día de ayer jueves 27 de febrero, el Diputado local de la Ciudad de México, Ricardo Rubio Torres, presentó ante el pleno del legislativo local, una iniciativa, la Constitución local, que tiene por objeto establecer una obligación para que todas las autoridades en el ámbito de su respectivas competencias de atribuciones apliquen en control de convencionalidad. Rubio indicó que hoy día existe un mandato interamericano que obliga todas las autoridades, aplicar los estándares de derechos humanos que se han establecido en los últimos años, ya que ello busca potencializar el ejercicio de los derechos. [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#)

Con el propósito de "humanizar el sistema de salud", mejorar la calidad y dignidad en la atención hospitalaria, el Congreso de la Ciudad de México pidió a la Secretaría de Salud (Sedesa) de la capital garantizar que los pacientes, sus familiares y acompañantes reciban un trato adecuado en las instituciones de salud, sin importar su padecimiento. Esta iniciativa fue presentada por el diputado morenista Víctor Hugo Romo, quien destacó que los hospitales de la Ciudad de México reciben pacientes de todo el país y deben ofrecer no sólo atención médica de calidad, sino también condiciones dignas para quienes esperan recibir noticias en las instalaciones de los hospitales.

[La Crónica de Hoy](#)

Organizaciones civiles, como Bicitekas, A.C., El Poder del Consumidor, Polithink, SUR Institute, México Previene, A.C., Salud Justa Mx y AUTOMEX, criticaron que el Congreso capitalino haya frenado la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV) en la Ciudad de México. Informaron que la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad de México, con excepción de la diputada Patricia Urriza, aprobó un procedimiento y calendario de foros retrasando hasta julio de 2026 la armonización de la Ley de Movilidad de la capital con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV), lo que debió haberse cumplido en noviembre de 2022. [La Prensa](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

Las nueve aspirantes a encabezar el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) coincidieron en que es necesario fortalecer la institución. En exposiciones que, en promedio, se extendieron 20 minutos, las aspirantes explicaron su visión del Instituto. Enfatizaron la necesidad de fomentar la participación ciudadana, capacitación al personal y la coordinación interinstitucional. Sin embargo, la mayoría omitió hacer referencia a la elaboración del Plan General de Desarrollo (PGD) el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) como una prioridad corto o largo plazo. [Reforma](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que se preparará a los mercados públicos de la Ciudad de México para recibir la Copa del Mundo que tendrá lugar el próximo año. Adelantó que se harán rutas turísticas a los centros de abasto para que los turistas los conozcan, se buscará colocar pantallas para que la gente pueda ver los partidos desde estos sitios y se instalarán cámaras de videovigilancia conectadas al C5. Al encabezar el Encuentro para el desarrollo y fortalecimiento de los mercados públicos, la mandataria pidió todos los mercados públicos contar con su plan de Protección Civil para garantizar seguridad en estos centros de abasto: además, solicitó a las alcaldías llevar eventos culturales a los mercados públicos. [El Universal](#)

Maltrato, privación ilegal de la libertad, trabajos forzados y hasta violaciones son algunos de los motivos por los que durante 2024 fueron presentadas denuncias en contra de los centros de rehabilitación contra las adicciones. Los centros contra las adicciones con más denuncias se encuentran en zonas alejadas en alcaldías como Tlahuac, Milpa Alta y Tlalpan. [El Universal](#)

Ayer venció el plazo para que los tres Comités de Evaluación entreguen al Congreso de la Ciudad de México sus listas de candidatos para la conformación de la boleta. El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo realizó la insaculación de entre 500 aspirantes que cumplieron los requisitos de idoneidad. El Instituto Nacional Electoral (INE) en su acuerdo INE/CG2498/2024, que definió los plazos para las elecciones judiciales locales, establece que las

candidaturas deberán ser remitidas al Organismo Público Local Electoral (OPLE) más tardar el 20 de marzo, si las campañas serán de menos de 45 días. [Excélsior](#)

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, afirmó que se estableció con toda claridad que las ejecuciones del pasado jueves y que cobraron la vida de 10 personas se originaron por disputas entre grupos locales o microrregionales que no están relacionadas entre sí, "vamos a decir de asidero en las alcaldías específicas donde ocurrieron". [La Jornada](#)

Con la participación de las 16 alcaldías, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, inauguró los Juegos Deportivos, Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2024-2025. "El deporte es la herramienta poderosa para lograr la transformación de una persona y de la ciudad misma y en esta ciudad tenemos semilleros de campeonas y campeones", expresó. En esta justa deportiva participan más de dos mil atletas en 46 disciplinas, entre ellas: fútbol, judo, boxeo, patinaje, tocho bandera, tae kwon do y karate, entre otras; así como dos más de exhibición. [El Heraldo de México](#)

Los tres comités de evaluación para la elección judicial de CdMx concluyeron las insaculaciones para depurar la lista de aspirantes idóneos y definir a los candidatos para ocupar 95 juzgados locales, 33 magistraturas del Poder Judicial capitalino y los cinco espacios del Tribunal de Disciplina Judicial. [Milenio Diario](#)

El Gobierno de México reconoció al último Huey Tlatoani de la civilización mexicana, Cuauhtémoc, como un ejemplo de la defensa de la soberanía, en el marco de los 500 años de su ejecución. [El Heraldo de México](#)

Hoteles de la capital ya cuentan con dos mil cuartos reservados para el Mundial 2026, en los que se hospedará a personal de la FIFA, clientes VIP, periodistas y a equipos de fútbol, señaló Javier Puente, presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Hoteles de la CdMx. La Ciudad de México y la zona conurbada cuentan con 77 mil cuartos de hotel para cubrir la demanda durante el Mundial 2026. [El Sol de México](#)

El Caballito publica: Quien está tomando previsiones rumbo a la Copa Mundial de Fútbol que tendrá lugar en 2026, es el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, pues a lo largo de esta semana sostuvo al menos tres reuniones para abordar los temas prioritarios en el contexto de este encuentro deportivo. Nos platican que con la secretaria de Turismo, Alejandra Frausto, abordó la necesidad de fortalecer al sector, así como la oferta cultural y gastronómica de la alcaldía; con el secretario del Agua, José Mario Esparza, gestionó la necesidad de tomar acciones preventivas para que se garantice el abasto Gutiérrez realizará el Mundial, mientras que con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso capitalino acordó trabajar en conjunto con la comisión especial, así como en el marco legal que sea necesario ajustar para la realización del evento, pero sobre todo, para la atención de los millones de turistas que se espera lleguen a la capital. [El Universal](#)

El Fiscal Alejandro Gertz afirmó que México ha cumplido ampliamente en el combate al fentanilo y que no tiene por qué ser sancionado por Estados Unidos de ninguna manera. En conferencia conjunta con los Secretarios de Seguridad, Defensa y Marina, el Fiscal habló de la reunión que sostuvieron con funcionarios de EU y aseguró que México no protege delincuentes. [Reforma](#)

Rafael Caro Quintero y Vicente Carrillo Fuentes, dos de los 29 narcotraficantes mexicanos entregados el jueves a Estados Unidos, se declararon ayer "no culpables" de crimen organizado y tráfico de drogas, entre otros cargos, en su primera comparecencia, por separado, ante la justicia estadounidense. Las autoridades de Estados Unidos indicaron que ambos fueron "expulsados", no extraditados, a petición del gobierno mexicano, y confirmaron que Caro Quintero enfrenta la posible pena de muerte. [El Universal](#), [Excélsior](#), [El Heraldo de México](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) se pone en pausa mientras se realizan mesas de trabajo con los maestros. La decisión se tomó tras las protestas de los docentes en varios estados del país. La iniciativa no se aprobará hasta que se aclare y se llegue a un acuerdo con los profesores, aseguró Sheinbaum. [La Jornada](#)

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dio a conocer la captura de Abraham Oseguera Cervantes, Don Rodo, hermano del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, Mencho. A. HERNÁNDEZ M. MARTÍNEZ CIUDAD DE MEXICO [Milenio Diario](#)

Instituciones de educación superior en la Ciudad de México, como la Universidad Panamericana (UP), el ITAM y la Ibero, han obtenido suspensiones judiciales que les permiten continuar vendiendo comida chatarra en sus instalaciones. Los jueces argumentaron que los estudiantes, siendo en su mayoría adultos, tienen la capacidad de decidir qué consumir, y que restringir la venta de ciertos alimentos no es una medida adecuada para garantizar una alimentación nutritiva. [El Sol de México](#)

## COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: La discusión sobre las reglas de operación de los recursos federales del denominado Fondo de Infraestructura Social dominó la 13 asamblea de la Asociación de Ciudades Capitales en Hermosillo, Sonora. Algunos alcaldes se quejaron de que, desde el gobierno federal, les presionan para que esos recursos que habitualmente deciden en sus cabildos ahora tienen que pasar por un visto bueno de los gobiernos estatales. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: Nos cuentan que el gobierno de Estados Unidos solicitó al gabinete de seguridad que el capo Rafael Caro Quintero fuera entregado a la agencia antidrogas, la DEA, por la Marina mexicana, dependencia que en la recaptura del llamado "Narco de Narcos" perdió a 14 elementos de sus fuerzas especiales. Por ello, nos comentan, la Semar estuvo a cargo del traslado del sinaloense a Nueva York, en una aeronave Bombardier Challenger ANX-12, para completar la misión iniciada en julio de 2022, y a la vez rendir homenaje a su personal caído en el cumplimiento del deber. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: Sin jueces, sin largos procesos y con la ley en la mano, el gobierno mexicano decidió que la mejor forma de combatir el crimen es enviarlo en vuelo directo a EU. Omar García Harfuch, titular de la SSPC, y Alejandro Gertz, fiscal de la República, defienden la maniobra como un acto de autoridad sin precedentes. El mensaje es que México no es tierra de impunidad y la cooperación binacional es clave. [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: Una de las propuestas que recibió el gobierno de EU, por parte de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum es que los miembros del T-MEC homologuen los aranceles a productos de China. El secretario del Tesoro, Scott Bessent, quien se reunió el jueves con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O informó que así lo sugirió la parte mexicana, para tener una "fortaleza norteamericana", por lo que sería importante que Canadá implemente la misma medida. [El Herald de México](#)

Trascendió publica: El próximo lunes, las comisiones de la Cámara de Diputados analizarán el dictamen sobre reelección y nepotismo electoral, que se espera aprobar sin cambios. La próxima semana también comenzará la continuación de presentaciones de narcotraficantes entregados por México a Estados Unidos, comenzando por Erick Valencia Salazar, El 85. En Jalisco, se han presentado varias iniciativas de reforma al Poder Judicial local. [Milenio Diario](#)

El Caballito publica: Luego de que locatarios de los mercados públicos amenazaran con volver a salir a las calles de la Ciudad, ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presumió que se llegó a un acuerdo con 300 de los 340 centros de abasto, para impulsar un programa de mejoramiento que incluye 13 acciones y una inversión de 240 millones de pesos, esto sumado a la modificación en los lineamientos para la operación de los mercados, que se oficializaron la noche de este jueves. [El Universal](#)

## AGENDA

Hoy se realiza el Foro informativo en la Alcaldía Coyoacán para conocer los alcances de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.